

## Todos Contra los Motoristas en Barcelona

**El Ayuntamiento (CIU), los automovilistas (RACC), los Taxistas (Sindicato del Taxi y el Instituto Metropolitano del Taxi), el Transporte Urbano de Barcelona, la Asociación para la Promoción del Transporte Público y la Guardia Urbana se alían en complot sin precedentes en contra de los motoristas de Barcelona.**

**El golpe de mano rompe además el acuerdo institucional alcanzado por el Ayuntamiento con el colectivo en relación con el uso del carril bus-taxi por parte de la moto.**

El cambio de color político en Barcelona ha traído una alianza en contra de los motoristas en una ciudad que sin la moto no podría respirar ni moverse.

Sorprende más aún si cabe que CIU defendiera antes de las elecciones el uso del carril bus por parte de motos y ciclomotores, incluyéndolo incluso en su programa electoral, y en tan solo unos meses de uso del sillón de mando, rompa su promesa electoral e incumpla el acuerdo institucional entre Ayuntamiento y Motoristas en un alarde de prepotencia, despotismo, falta de ética y sentido institucional y, en definitiva, desprecio hacia los ciudadanos.

La anterior corporación firmó un acuerdo con la Asociación Mutua Motera por el que se comprometía a hacer un estudio conjunto en el que participarían técnicos tanto del Ayuntamiento como de los motoristas, con el fin de definir la influencia de la legalización del uso del carril bus por parte de los motoristas tanto en la fluidez del tránsito de dicho carril como en la siniestralidad de los motoristas en el mismo. En base al resultado de dicho informe se decidiría sobre la legalización o no del uso del carril bus para los motoristas.

El nuevo gobierno se ha negado en rotundo a realizar el mencionado estudio, y por tanto a respetar el acuerdo institucional alcanzado entre Ayuntamiento y motoristas. Sin embargo, ha encargado informes a los automovilistas (RACC), a los taxistas y responsables del transporte público, estudios claramente interesados y partidarios de limitar el uso de la moto en el carril bus, negando además la evidencia, como es que en ciudades como Madrid,

# COMUNICADO

San Sebastián, etc., está dando un excelente resultado y no ha supuesto ningún tipo de perjuicio para la fluidez del tránsito del transporte público.

La reunión en la que se puso de manifiesto la decisión del Ayuntamiento fue la de la “Comisión de Trabajo para estudiar en qué condiciones las motos podrían circular por el carril bus-taxi” y se celebró el pasado día 29 de noviembre.

En la misma tan solo se dejó tiempo suficiente para exponer los informes contrarios al uso de la moto en el carril bus. Tras la exposición de dichos “estudios” y antes de escuchar la opinión de los integrantes de la Mesa de Trabajo, el Concejal de Movilidad, Sr. Freixedes, informó a los asistentes que la Corporación había tomado ya la decisión de prohibir el uso del carril bus a los motoristas, con independencia de lo que opinaran el resto de integrantes de la Comisión.

Tras dicha manifestación, otorgó un brevísimo turno de palabra a los participantes de la mesa. Estos mostraron su disconformidad a la decisión adoptada, pusieron de manifiesto el incumplimiento que esto suponía del acuerdo alcanzado con los motoristas y se preguntó si era un “no” definitivo o se podía esperar a realizar el informe comprometido con los usuarios.

La respuesta del Regidor de Movilidad fue absolutista, como su anterior exposición: “Es un no rotundo”, y se negó a realizar ningún tipo de experiencia piloto escudándose en que “con la seguridad vial no se puede experimentar” pues pone en riesgo a los ciudadanos.

Resulta cuando menos curioso que no se permitan pruebas piloto con el carril bus, a pesar de que en ninguna ciudad de aquellas en las que está permitido su uso por los motoristas se ha detectado influencia alguna en la siniestralidad, y sin embargo sí se ha permitido el experimento consistente en pintar con supuestos consejos de seguridad vial, que más podría considerarse publicidad encubierta, numerosos pasos de peatones, acción claramente ilegal, pues supone una modificación de una señal de tráfico que además distrae a los peatones poniéndolos en riesgo de ser atropellados.

Desde la Asociación Mutua Motera anunciamos movilizaciones de los motoristas contra la decisión de prohibir el uso del carril bus y contra esta nueva actitud anti-moto del Ayuntamiento de Barcelona.

## Asociación Mutua Motera